



Gobierno del Estado de Quintana Roo



INSTITUCIÓN: 1331 - Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

OFICIO No.: DPDI/054/2016

ASUNTO: Oficio de Conclusión de captura en Avance Trimestral.

AC

C.P. ROBERTO DE JESÚS KÚ YUPÁ  
DIRECTOR DE POLÍTICA PRESUPUESTAL  
PRESENTE

En atención a lo establecido en el Artículo 68 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que indica claramente que las entidades y dependencias pertenecientes al Ejecutivo del Estado, deben reportar a la Secretaría de Finanzas y Planeación el avance físico y financiero de los programas, de las metas realizadas, así como de cualquier información importante que de ellos emanan, notifico a Usted que la Institución denominada:

Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

ha dado por concluida la captura del Avance en Actividades, Resultados, Beneficiarios e Indicadores correspondiente al Trimestre 01 del Sistema de Control y Seguimiento 2016, por lo que atentamente le solicito tenga a bien dar por presentado este Oficio de Conclusión con fecha:

**Jueves 14 de Abril de 2016**

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

SUPERVISOR DE LA:

Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo

NOMBRE: M.C. ADRIANO MEX PUC

FIRMA:



- C.c.p. LIC. JOSÉ DEL ÁNGEL ARJONA CARRASCO
- C.c.p. ING. PABLO MONTIEL ÁVILA.- Coordinador General de Planeación y Contraloría Social de la Secretaría de la Gestión Pública.
- C.c.p. C.P. LUIS ARMANDO HOIL BÉ.- Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
- C.c.p. Expediente.